

BASES CONCURSO DE KARAOKE

- * Rellenar la hoja de inscripción y entregarla antes del **24 de marzo** a Sílvia, Laura Juan o Sonia Gómez.
- * El orden de las actuaciones se establecerá previamente y se dará a conocer a los participantes.
- * Si el número de grupos participantes es superior a 15, se realizará una selección según participación.
- * El jurado estará formado por varias personas.
- * La canción seleccionada no podrá superar los 5 minutos de duración.
- * El jurado valorará, de 0 a 10, los siguientes aspectos en cada una de las actuaciones:
 - a.- Puesta en escena general.
 - b.- Vestuario.
 - c.- Interpretación.
 - d.- Originalidad.

- * Se puede seleccionar la canción a interpretar de entre las que se encuentran en modo Karaoke en www.youtube.com.

- * **KARAOKE CREATIVO:** Se trata de cambiarle la letra a una canción con una finalidad divertida: se escuchará la música pero cantaréis vuestra letra, y, junto con la inscripción, tenéis que entregar a los responsables una copia de esta nueva letra.

- * CADA GRUPO SE HARÁ RESPONSABLE DE LOS POSIBLES DESPERFECTOS QUE PUEDAN OCASIONAR EN LOS MATERIALES O ACCESORIOS QUE UTILICEN EN SUS ACTUACIONES.